



**JUNTA DE RELACIONES LABORALES
DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**

**Tel (507) 321-0375, 321-0377
compras@juntalaboral-acp.com**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

De: Compras

Página (s): 1

Fecha: 30 de enero de 2026

Agradecemos nos coticen lo siguiente:

Cantidad	Descripción
12	Suministro e instalación de cerraduras

Especificaciones:

Tipo	Mariposa
Ubicación	Oficinas con puertas dobles de vidrio templado
Debe incluir	Llave por la parte externa Pistillo por la parte interna de la oficina
Garantía	Al menos 1 año garantía

Nota:

Micro compras: Compras cuya cuantía total del acto público no supera B/.3,000.00.

Requisitos:

- 1 Adjuntar Paz y Salvo de la DGI vigente.
- 2 Adjuntar Paz y Salvo de la Caja de Seguro Social vigente.
- 3 Adjuntar certificado de método de facturación emitido por la DGI.
- 4 Indicar tiempo de entrega

Atentamente,

ESTA COMPRA SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE OFREZCA EL PRECIO MÁS BAJO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

El pago se efectuará dentro de los treinta (30) días calendarios después de la presentación de la factura electrónica, paz y salvo de la CSS y de la DGI, y haber recibido a conformidad lo arriba enumerado.

Enviar cotización vía correo electrónico a compras@juntalaboral-acp.com, a más tardar el miércoles **4 de febrero de 2026 hasta las 3:30 p.m.** a nombre de "JUNTA DE RELACIONES LABORALES". La misma debe estar debidamente firmada, indicar el tiempo de entrega y garantía si fuese el caso.

Nota: En virtud del artículo 43 de la Ley Orgánica de la Autoridad del Canal de Panamá, la Junta de Relaciones Laborales de la ACP, está exenta del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución de carácter nacional o municipal.